



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Bogotá, mayo 24 de 2022

ASUNTO: REMISIÓN DE DOCENTES A EXAMEN MEDICO DE INGRESO OCUPACIONAL

DIRIGIDO A: DOCENTES OCASIONALES y DECANATURAS

FECHA DE INICIO: Mayo 27 de 2022

DE: Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST

Respetados,

Teniendo en cuenta que desde el año 2021 se inició con la ejecución de exámenes médicos ocupacionales de ingreso para los **docentes ocasionales** de la Universidad Distrital, obteniendo una participación del 22% y destacando que a la fecha nos encontramos retomando el proceso y el desarrollo de los mismos, ya que por Resolución 2346 de 2007 por medio de la cual se han regulado las prácticas de los exámenes ocupacionales, el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales, determinando el tipo de evaluaciones que deben ser realizadas **por los empleadores públicos y privados de manera obligatoria**, las cuales hacen parte de la promoción en salud de los trabajadores y de los mecanismos de prevención y control, por medio del presente se solicita asistir a todos los docentes ocasionales a la IPS CONTROLAR SALUD INTEGRAL SAS, resaltando los siguientes datos para su debida asistencia:

- **Nombre de la IPS:** CONTROLAR SALUD INTEGRAL SAS.
- **Sede:** CASTELLANA-Carrera 45 A No 94-91
- **Días de atención:** de lunes a viernes
- **Franjas de horario:** 07:00 a 07:20 de 07:40 a 08:00 de 08:20 a 08:40 de 09:00 a 09:20 de 09:20 a 09:40, de 10:20 a 10:40 de 11:00 a 11:20 de 11:20 a 11:40 de 11:40 a 12:00 de 12:20 a 12:40 de 14:00 a 14:20 de 14:20 a 14:40 de 14:40 a 15:00 y última consulta a las 15:20.
- **Tipo de examen:** examen de ingreso ocupacional con énfasis osteomuscular, con valoración por fonoaudiología para determinar hallazgos vocales y auditivos.
- **Documento necesario para su ejecución:** cédula de ciudadanía y/o carnet de la universidad.

Así mismo se solicita y reitera del apoyo y compromiso de las decanaturas otorgando el tiempo requerido por el docente para asistir al examen médico.

Reviso y aprobó	Coordinador del SG-SST	Juan Hilder González Téllez
Elaboro y proyecto	CPS	Martha J Murillo N



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Agradecemos contar con su apoyo, en cumplimiento de la normatividad legal vigente, como en el garantizar condiciones idóneas para el desarrollo de actividades.

Cordialmente,

Ing. GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMUDEZ PH.D.
Rector

JUAN HILDER GONZALEZ TELLEZ
Coordinador
Subsistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo